San Germán #2

SE INFORMA AL AYUNTAMIENTO DE SAN GERMAN SOBRE EL ESTADO DE UNA SUSCRIPCION PARA LA ESCUELA PUBLICA DE LA VILLA. ANO 1823.

En la Villa de San Germán a los ocho días del mes de Abril de Mil Ochocientos veinte y tres años juntos los Señores de que se compone este Ilustre Ayuntamiento como lo han y acotumbran ocupado cada cual el lugar que le es correspondiente para el orden en su elección. En cuyo caso el Señor Alte. Presidente pregunto al Caballero Síndico 2o. D. Gregorio Ramírez, el estado en que se encontraba la subscripción que se había habierto para la formación de la Escuela Pública de esta Villa. Quien manifestó que por el presente se le habían franqueado algunos vecinos y prometido dar voluntariamente alguna cosa para ayuda de su Construccion y que creía segun ha observado tendría aquella el mejor resultado, por cuya razon todos los demás Señores, le manifestaron nuevamente los deseos que les animaban aque ese asunto se concluyese lo más breve a fin de dejar este beneficio ppco. plantificado. Reiteraron nuevamente en que no desmallase ni perdiere momento en exitar los padres de familia para ver si lograba lo proyectado, esperando de su zelo y vigilancia que asi lo verificaría. Enseguida hizo presente el referido Señor que de la Capital se le habia oficiado pidiendo

el Segundo tercio del subsidio del presente año y que era indispensable entregarlo para hacer la debida Remisión a las casas Respectivas. Del mismo modo hizo presente la necesidad que había de reunir del Gobierno las estadísticas, libros y demás, pedido para aquel, para que le apresuraran los SS.Regidores en acabarlas lo más pronto posible para su reunión. De todo lo que hecho cargo aquellos propusieron que cada uno por su parte trataría de despachar con la mayor prontitud los asuntos que se le hubieran encomendado para que en ningún tiempo pueda agregarse a esta Corporación la tacha de morosa en los asuntos que dimanan del Gobierno, y son peculiares y corresponden allenar el hueco de sus deberes. Con lo que se concluyó el acto que firmaron los SS. que concurrieron ante mi y que Certifico:

Ramírez — Vilanova

Vélez — Martínez

Borrero — Irizarry

Ramírez Arellano

Ante mi

José Victor Sánchez

Sec.